

PLAN DE ORIENTACIÓN ACADÉMICO PROFESIONAL

CURSO 2025/2026

ÍNDICE

1. PLAN DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA PROFESIONAL (COORDINACIÓN TUTORES. JEFATURA DE ESTUDIOS-DPTO DE ORIENTACIÓN.

a. OBJETIVOS GENERALES.

2. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

3. BLOQUES DE CONTENIDO

4. ACTIVIDADES E INTERVENCIÓN:

a. TUTORIAS GRUPALES

b. INFORMACIÓN A TUTORES Y ALUMNADO.

c. COMUNICACIÓN CON FAMILIAS.

d. ATENCIÓN INDIVIDUALIZADA A FAMILIAS Y ALUMNADO.

e. ASESORAMIENTO AL ALUMNADO Y FAMILIAS QUE FINALIZAN LA ETAPA SIN TITULACIÓN O ABANDONAN CON 16 AÑOS.

f. ACTUACIÓN EN RELACIÓN A LOS ÁMBITOS EDUCATIVOS Y SOCIALES, Y DE INSERCIÓN LABORAL DEL CONTEXTO.

g. ACTUACIONES DE ORIENTACIÓN AL ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

5. EVALUACIÓN DEL PLAN DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL

1. PLAN DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA PROFESIONAL. (COORDINACIÓN TUTORES JEFATURA DE ESTUDIOS-DPTO DE ORIENTACIÓN)

La orientación académico - profesional debe entenderse como un proceso que se desarrolla a lo largo de toda la educación secundaria, adquiriendo especial importancia cuando el alumno/a debe elegir materias optativas y en la elección de otras opciones educativas que condicionan su futuro académico y profesional.

El Plan de Orientación Académico Profesional (P.O.A.P) así como el Plan de Acción Tutorial (P.A.T) debe ser asumido y desarrollado por toda la comunidad educativa y está integrado en los Proyectos curriculares de las etapas que se imparten en el centro, así como en el Proyecto Educativo de Centro.

a.- OBJETIVOS GENERALES.

1. Posibilitar que el alumnado conozca y valore de forma adecuada sus propias capacidades, motivaciones e intereses.
2. Facilitar información suficiente al conjunto del alumnado sobre las distintas opciones educativas o laborales relacionadas con cada etapa educativa y de manera especial aquellas que se ofrezcan en el entorno.
3. Entrenar al alumno en las habilidades de búsqueda, selección y tratamiento de la información encaminadas a la auto-orientación.
4. Desarrollar hábitos de análisis, reflexión y capacidad crítica encaminados a la toma de decisiones de cada alumno/a respecto a su itinerario académico y profesional.
5. Orientar y ayudar a los alumnos y a sus familias o representantes legales en su elección.

Para la consecución de estos Objetivos tendremos en cuenta los siguientes aspectos:

- a) Facilitar la participación y colaboración de las familias, a través de distintas actividades, en el proceso de ayuda a la toma de decisiones de sus hijos/as.
- b) Mantener relaciones con las instituciones de nuestro entorno para recabar información y fomentar su colaboración en la orientación e inserción profesional.
- c) Prestar atención preferente a la superación de hábitos sociales discriminatorios por razón de sexo que condicionen el acceso a diferentes estudios o profesiones.

2.- LÍNEAS DE ACTUACIÓN.

Para la consecución de los Objetivos citados, el Plan de Orientación Académica y Profesional se desarrollará a través de las siguientes LÍNEAS DE ACTUACIÓN, que

tendrán como finalidad, facilitar la toma de decisiones de los alumnos respecto a su itinerario académico y profesional.

a) Actuaciones dirigidas a que los alumnos/as desarrollen las capacidades implicadas en el proceso de toma de decisiones y que conozcan y valoren de forma ajustada sus propias aptitudes, motivaciones e intereses.

- Asesoramiento individualizado al alumnado que a través del calendario de petición de cita con las orientadoras acuden de forma voluntaria a resolver dudas y solicitar información sobre orientación académica y profesional.

b) Actuaciones destinadas a facilitar la información suficiente al conjunto del alumnado, a los tutores y a las familias sobre las distintas opciones educativas o profesionales relacionadas con cada etapa educativa especialmente al que finaliza las etapas de educación secundaria y bachillerato.

c) Actuaciones que propicien el contacto del alumnado con el mundo del trabajo y puedan facilitar su inserción laboral: en especial, información y asesoramiento a aquel alumnado y sus familias que finalizan la etapa de secundaria obligatoria sin titulación o abandonan con 16 años. Tramitación de solicitudes a Programas de Formación Profesional Básica, cursos en Entidades Públicas, ECYL. Información sobre pruebas de acceso a ciclos formativos.

d) Visitas a centros de FP, Universidades (ULE y otros), ferias y jornadas.

e) Divulgación a tutores y alumnos/as sobre el contenido y uso de la web del departamento de orientación: reuniones de tutores por niveles educativos: contenido de la web, uso de los enlaces y del aula virtual.

F) Creación de aulas virtuales dirigidas a la orientación académica del alumnado de 4º ESO y Bachillerato.

g) Charlas informativas: alumnado de Bachillerato y 4º ESO y con las familias de 2º bachillerato y 4º ESO.

h) Colaboración de antiguos alumnos del centro para realizar sesiones informativas sobre su experiencia en la Universidad o en los ciclos de formación profesional (mesas redondas).

Estas actuaciones serán concretadas a nivel de ciclo/curso, teniendo en cuenta las características y necesidades del grupo-clase.

** El Plan de Acción Tutorial será el eje principal a través del que giran la mayoría de las actividades previstas en el Programa de Orientación Académica y Profesional (P.O.A.P). No obstante, para llevar a cabo este P.O.A.P. será necesario contar con la colaboración y participación de los distintos Dptos. Didácticos, especificando e incorporando en sus Programaciones Didácticas actividades de orientación específica.

3.- BLOQUES DE CONTENIDO.

1. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN PERSONAL.

Preparar al alumnado para el conocimiento de sí mismo y de su realidad personal (Situación familiar, escolar, cualidades personales, habilidades, aficiones e intereses profesionales).

2. ESTUDIOS FUTUROS:

Información sobre las opciones académicas que ofrece el Sistema Educativo, prestando atención a la que ofrece nuestro entorno: Optativas en el siguiente curso (en la etapa de ESO, 1º y 2º de Bachillerato), Modalidades del Bachillerato y su currículo, Ciclos Formativos de grado medio y superior, Programas de Diversificación curricular, Ciclos de Formación Profesional de grado Básico, Información sobre salidas Universitarias, etc.

A cada curso se le dará la información correspondiente a su nivel:

- 2º ESO: Información a alumnado interesado y que cumpla los requisitos en Programas: Ciclos de FP, diversificación curricular y oferta de optativas del centro.
- 3º ESO: Elección de Optativas, DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR. Pruebas de acceso a Ciclos Formativos de Grado Medio para mayores de 17 años. Ciclos de FP, etc.
- 4º ESO: Información sobre la Evaluación final de 4º, Titulación, Modalidades de Bachillerato, Ciclos Formativos de Grado Medio, Diversificación curricular, Inserción Laboral, Pruebas de acceso a Ciclos Formativos de Grado medio y para la obtención del título de graduado en ESO. A los mayores de 18 años sin obtención del título se les informará de Educación de Adultos.
- 1º Bachillerato: Elección de Optativas, Ciclos Formativos de FP, las Pruebas de Acceso a Estudios Universitarios de Grado ya que las materias de modalidad de 2º ponderan en la Fase Específica de ésta. Enseñanzas artísticas y deportivas. Cambios en Prueba de Acceso a la Universidad.
- 2º Bachillerato: Información sobre la titulación y la Evaluación final de Bachillerato, Pruebas de acceso a la Universidad, Carreras Universitarias, Ciclos Formativos. Enseñanzas artísticas y deportivas. Pruebas de acceso a los ciclos FP de grado superior. Acceso a los grados universitarios. Cambios en Prueba de Acceso a la Universidad.

3. EL MUNDO DEL TRABAJO:

Análisis de las peculiaridades y posibilidades que ofrece el mundo laboral, fundamentalmente lo que se ofrece en el entorno.

Análisis de la Profesiones como forma de realización personal.

Desarrollo de las habilidades y conocimientos necesarios para la búsqueda de empleo.

RESPONSABLES:

Profesorado y Tutores de cada grupo.

Profesorados especialistas en orientación educativa del Dpto. de Orientación.

Equipo Directivo.

Representantes de distintas organizaciones

METODOLOGÍA:

Entrevistas individualizadas a través del calendario del departamento de orientación...

Conferencias, Charlas Coloquio e informativas.

Trabajo personal de cada alumno.

4.- ACTIVIDADES E INTERVENCIÓN

Las actividades específicas de tutoría previstas para la orientación académica profesional quedan incluidas en el plan de acción tutorial (2º, 3º trimestre) ya que se realizará, prioritariamente, en el horario de Tutoría con los grupos, excepto en bachillerato, que se realizará en otras horas lectivas.

El Dpto. de Orientación entre sus funciones se encuentra el ámbito de Apoyo a la Orientación Académica y Profesional del alumnado (descrito en el Apartado B. Plan de Apoyo a la OAP de la Programación de Actuaciones del Dpto. de Orientación). Estas se concretan en las siguientes actuaciones:

a) TUTORÍAS GRUPALES:

La O.A.P se realizará a través de la tutoría de grupos (horario lectivo de tutoría de grupo) y en bachillerato a lo largo de la jornada escolar.

Contamos con varios recursos de orientación académica y profesional que va a ser recomendado su uso por parte de los tutores:

- Creación de AULA VIRTUAL en los niveles de 4º ESO, y bachillerato, a mayores.
- PÁGINA WEB dedicada a la ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL entre otros aspectos.
- El centro adquiere el PROGRAMA ORIENTA todos los cursos, disponible en la página web del DO.
- Entrega de materiales específicos para trabajar la toma de decisiones, autoconocimiento, orientación vocacional e itinerarios educativos.

Se tratará de proporcionar información a los tutores, alumnado y familias sobre las opciones académicas y profesionales al finalizar cada curso y especialmente al

final de la etapa de ESO y de Bachillerato.

Se incidirá de forma especial en la orientación al alumnado que finaliza las etapas de educación secundaria obligatoria y de bachillerato, y en la información y orientación al alumnado sobre, la Evaluación final de Bachillerato, posibles pruebas de acceso a la universidad y a los ciclos formativos de formación profesional, así como a los cursos preparatorios de acceso a éstos.

Actuaciones:

✓ Las tutorías de grupo de 1º de E.S.O.

Objetivos generales:

- Expresar preferencias en la continuidad de los estudios y hacerlas corresponder con el conocimiento que el alumno/a tenga de sus capacidades y aptitudes personales. 3ª evaluación

- Informar sobre criterios de promoción y las materias de 2º ESO. 3ª evaluación

Actividades:

- Actividades de información y orientación sobre materias en 2º ESO, criterios de promoción y repetición. 3ª evaluación.

✓ Las tutorías de grupo de 2º de E.S.O.

Objetivos generales:

- Expresar preferencias en la continuidad de los estudios y hacerlas corresponder con el conocimiento que el alumno/a tenga de sus capacidades y aptitudes personales. 3ª evaluación

- Aceptar y asumir responsablemente las propias decisiones.

- Informar sobre criterios de promoción y las materias de 3º ESO, la incorporación al programa de Diversificación curricular y acceso a los ciclos de FP.

Actividades:

- Actividades de concienciación en la toma de decisiones académicas. 3ª evaluación.

- Actividades de información y orientación sobre materias en 3º ESO, criterios de promoción y repetición. 3ª evaluación.

✓ Las tutorías de grupo de 3º de E.S.O.

Objetivos generales:

- Practicar simples supuestos de toma de decisiones. 2ª y 3ª evaluación.

- Ayudar al alumno al conocimiento de sus capacidades y aptitudes personales.

A lo largo del curso.

- Aceptar y asumir responsablemente las propias decisiones. A lo largo del curso.
- Informar sobre criterios de promoción y las materias de 4º ESO, la incorporación al programa de Diversificación curricular y acceso a los ciclos de FP. 3ª evaluación.

Actividades a través de materiales del Aula Virtual. A lo largo del curso.

1. Aprender a decidir: Pasos en la toma de decisiones e implicaciones.
2. Estrategias en la creación de un plan de decisión.
3. Autoconocimiento: Aptitudes, valores, autoimagen, rendimiento escolar.
4. Información y orientaciones sobre las opciones académicas: Materias de 4º, Ciclos de F.P., Diversificación curricular, Bachilleratos.

✓ Las tutorías de grupo de 4º de E.S.O.:

Objetivos generales:

- Ayudar al alumnado al conocimiento de sus capacidades y aptitudes personales.

- Aceptar y asumir responsablemente las propias decisiones.
- Informar sobre criterios de titulación en 4º ESO.
- Informar y orientar sobre opciones académicas y profesionales al finalizar la Etapa de ESO: Ciclos Formativos de formación profesional, Bachilleratos, Universidad, etc.

1. Actividades de autoconocimiento o conocimiento de sí mismo. A lo largo del curso

2. Actividades de conocimiento y reflexión sobre sus intereses, motivaciones, valores, aptitudes, situación académica, aspectos familiares y de relación social. 2ª y 3ª evaluación.

3. Información y orientaciones sobre opciones académicas: A lo largo del curso

- Utilización de la Información actualizada en el Aula Virtual

- En caso necesario asesoramiento personal en la confección del itinerario de formativo para alumnado de 3º y 4º de ESO.

- Consejo Orientador. 3ª evaluación.

4. Visitas a los Centros de F.P de la zona. Las Orientadoras, en 4º ESO en horario de tutoría dará información a los alumnos (charla) sobre las opciones académicas y profesionales con el fin de facilitarles la información necesaria para la elección de estas opciones. 2ª evaluación

5. Participación de antiguos alumnos del centro en actividades específicas (charlas, mesas redondas...) 2ª y 3ª evaluación

6. Visita de las fuerzas armadas, dirigida al alumnado del centro interesado.
7. Charlas informativas sobre orientación laboral por agentes externos. A lo largo del curso

✓ Las tutorías de grupo de BACHILLERATOS:

En 1º y 2º de Bachillerato no contamos con una hora lectiva de tutoría de grupo, por lo que las actividades se organizan con el objetivo de informar y orientar a los alumnos en los siguientes aspectos:

1º Bachillerato: Elección de materias de modalidad en función de la titulación universitaria prioritaria a través de una charla Informativa de la Orientadora a los alumnado y familias en el 3º trimestre en caso de que esté la matrícula decidida. “Consejos para hacer una matrícula responsable”.

- Charla sobre la Prueba de Acceso a la Universidad: estructura y materias ponderadas. 2ª y 3ª evaluación.

- Este curso se tiene previsto acudir a UNITOUR con el alumnado de 1º BACHILLERATO. 2ª evaluación.

- Se valorará la idoneidad de acudir a la jornada de puertas abiertas de FP en los institutos de la localidad. 2ª evaluación.

- Este curso se tiene previsto acudir a feria AULA IFEMA con 1º BACHILLERATO, con el alumnado especialmente interesado. 2ª y 3ª evaluación.

- Visitas a universidades (Unileón, universidad de Valladolid...). 2ª y 3ª evaluación. Se valorará la idoneidad a lo largo del curso.

- Participación de antiguos alumnos del centro en actividades específicas (charlas, mesas redondas...). 2ª y 3ª evaluación.

- Visita de las fuerzas armadas, dirigida al alumnado del centro interesado. A lo largo del curso.

- Creación de AULAS VIRTUALES con el alumnado de bachillerato con recursos de orientación académica. A lo largo del curso

- Utilización de la Información actualizada de la Web del departamento de orientación. A lo largo del curso.

En 2º de Bachillerato,

- Informar a lo largo del curso académico sobre los cambios que vayan surgiendo sobre la Prueba de Acceso a la Universidad.

●OTRAS ACTIVIDADES:

- Este curso se tiene previsto acudir a feria AULA IFEMA con el alumnado de 2º BACHILLERATO con el alumnado especialmente interesado. 2ª y 3ª evaluación.

- También se les informará de las Visitas a los Centros de F.P de la zona a los

alumnos interesados en estos estudios. 2ª y 3ª evaluación.

- Visitas a universidades (Unileón, universidad de Valladolid...). Se valorará la idoneidad de realizar esta actividad. 2ª y 3ª evaluación.

- Participación de antiguos alumnos del centro en actividades específicas (charlas, mesas redondas...). 2ª y 3ª evaluación.

- Visita de las fuerzas armadas, dirigida al alumnado del centro interesado. A lo largo del curso

OTROS RECURSOS:

- Creación de AULAS VIRTUALES con el alumnado de bachillerato con recursos de orientación académica. A lo largo del curso.

Estas actividades serán coordinadas por el Dpto. de Orientación y Jefatura de Estudios con la implicación directa de los tutores de cada grupo, especialmente en 4º ESO.

b) INFORMACIÓN A TUTORES Y ALUMNADO: Se realizará sobre el contenido y uso de las aulas virtuales.

En las aulas virtuales los tutores de los niveles de 4º ESO a 2º BACH tienen información sobre las opciones al finalizar las etapas educativas de 4º de ESO (Ciclos de grado básico, FP. Grado Medio, nuestros Bachilleratos, enseñanzas Artísticas y otros estudios como guardia civil, policía y ejército) así como información a los alumnos que finalizan 2º bachillerato (Prueba de Acceso a la Universidad, materias ponderadas por distintas universidades, grados universitarios de varias comunidades, FP grado superior, enseñanzas artísticas superiores, becas y ayudas al estudio, etc.). También consta información sobre las materias de 4º de ESO, 1º y 2º de Bachillerato aportada por los respectivos Departamentos Didácticos que imparten dichas materias.

Temporalización: A lo largo del curso especialmente en 3ª evaluación en sesiones de grupo clase en horario de tutoría para la ESO y en Bachillerato a concretar por Jefatura de estudios.

Programa ORIENTA. Actualización de este programa interactivo sobre orientación académica que el alumno puede utilizar desde la página web del departamento. Da información sobre autoconocimiento con la realización de sencillos cuestionarios y obtención de resultados. En un segundo paso plantea posibles itinerarios formativos que orientan al alumno para la elección en su formación académica y profesional. Se utilizará en tutoría de grupo, si es posible en el aula de informática o bien con una explicación del profesor podrá auto-aplicarse desde su casa.

c) COMUNICACIÓN CON LAS FAMILIAS:

Información a las familias o representantes legales sobre orientación académica y profesional de sus hijos de Bachillerato a través de una sesión informativa grupal en la tercera evaluación.

Se considera prioritario, que la información se dé en 1º de bachillerato ya que la Prueba de Acceso a la Universidad, determina las materias que el alumno de 2º de Bachillerato debe cursar por ser materias ponderadas por las universidades.

d) ATENCIÓN INDIVIDUAL AL ALUMNADO Y FAMILIAS, que lo soliciten sobre problemas de elección de las alternativas al finalizar las etapas educativas.

En el departamento de orientación hay un calendario para que los alumnos soliciten cita individual con las orientadoras. A lo largo de todo el curso.

e) ASESORAMIENTO AL ALUMNADO Y FAMILIAS QUE FINALIZAN LA ETAPA SIN TITULACIÓN O ABANDONAN CON 16 AÑOS.

Información sobre opciones académicas y profesionales de la zona para los alumnos sin Título de Graduado en Ed. Secundaria: F.P. ciclos de grado Básico, cursos en entidades públicas, ECYL, etc.

Tramitación de solicitudes al F.P. Básica en Junio.

Realización de informes prescriptivos en el caso de alumnos con 15 años que solicitan el F.P. Básica.

f) ACTUACIÓN EN RELACIÓN A LOS ÁMBITOS EDUCATIVOS Y SOCIALES, Y DE INSERCIÓN LABORAL DEL CONTEXTO.

Asistencia de las orientadoras a las reuniones que sobre estos temas organice la Dirección Provincial, Universidad de León, etc.

Organización de visitas a centros de F.P. de la zona durante las jornadas de puertas abiertas.

Taller de empleo impartido por asociaciones y sindicatos que ofrecen sus talleres de búsqueda de empleo para alumnado de 4º ESO preferentemente.

- g) ACTUACIONES DE ORIENTACIÓN AL ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES y a sus familias o representantes legales, sobre los itinerarios educativos y laborales que den respuesta a sus capacidades y aptitudes de manera que faciliten su inserción laboral.

- Entrevistas individuales con los alumnos y familias para tratar los progresos académico y posibilidades de titulación.

- Información sobre opciones académicas: F.P. Básica, Ciclos formativos.

- Tramitación de solicitudes para cursos y F.P. Básica.

- Elaboración de informes psicopedagógicos necesarios.

5.- EVALUACIÓN DEL PLAN DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA PROFESIONAL

Para la evaluación del presente Plan se tendrán en cuenta:

-
- La opinión del Claustro, la opinión de los profesores tutores, la opinión de los alumnos y de sus representantes, los delegados de grupo y los representantes en el Consejo Escolar.
 - La opinión de las familias y de sus representantes en el AMPA
 - La opinión de la Inspección Educativa

Para lo que se rendirá informes a las distintas partes de la Comunidad Educativa, durante el proceso del curso y al final de este; se pasarán encuestas para recoger esas opiniones.

Ponferrada, ... de octubre de 2025.

Fdo.: *Alba Brasa Marqués*

Jefa de Estudios del I.E.S. Gil y Carrasco.